

H.S ANDRÉS FELIPE GUERRA HOYOS

Bogotá DC, octubre 18 de 2022

Doctor

ROY LEONARDO BARRERAS REY

Presidente Mesa Directiva

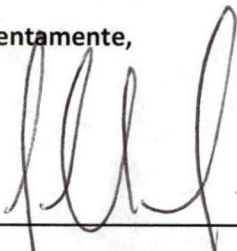
Senado de la Republica

Asunto: Declaración de Impedimento.

De conformidad con el artículo 291 de la ley 5 de 1992 y la ley 2003 de 2019, someto a su consideración el siguiente impedimento, que me imposibilitaría de conocer y participar de los artículo 2 sección 1701 y artículos 2 sección 1718 del proyecto de ley 088/2022 (CAMARA) y 088/2022 (SENADO) POR EL CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LA LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023" el cual se encuentra agendado para la sesión del día 18 de octubre de 2022, con el fin de ser aprobado en segundo debate en la plenaria del senado de la republica

Lo anterior teniendo en cuenta mi actividad económica y que tengo parientes en grado de 2 afinidad y consanguinidad como dispone la ley que pueden verse afectados o beneficiados con la aprobación de dicha iniciativa legislativa.

Atentamente,

  
ANDRÉS FELIPE GUERRA HOYOS

#2  
actitudes Propias  
Y  
Familiares

los parientes

NEGADO  
18. oct. 2022

~~NEGADO~~  
18. oct. 2022

NEGADO  
18. oct. 2022

**JOSUÉ ALIRIO BARRERA RODRÍGUEZ**  
SENADOR DE LA REPÚBLICA



Bogotá, D.C.  
Octubre 18 de 2022

**NEGADO**  
18. oct. 2022

Doctor  
Gregorio Eljach Pacheco  
Secretario General  
Senado de la República  
Ciudad

Atento saludo, distinguido Dr. Gregorio:

De conformidad con el artículo 286 y 291 de la ley 5 de 1992, modificados por los artículos 1° y 3° de la ley 2003 de 2019, respectivamente, me permito manifestarle mi impedimento para participar en la discusión, aprobación y votación del Proyecto de Ley número 088 de 2022 Senado – 088 de 2022 Cámara: "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal de 1° de enero al 31 de diciembre de 2023", a efectuarse en la Plenaria de hoy, por considerar un conflicto de intereses de acuerdo A QUE EN SU CONTENIDO SE ENCUENTRAN ARTICULOS QUE PUEDEN AFECTAR DIRECTAMENTE LAS CONDICIONES DE LA MATERIA SOBRE ACTIVIDADES con el actual Gobernador de Casanare, con quien tengo grado de afinidad.

Atentamente, *como también mi actividad económica*

**JOSUÉ ALIRIO BARRERA RODRÍGUEZ**  
Senador de la República

*[Signature]*  
18. oct. 2022

Revisado por: CCárdenas/UTL.18.10.22  
Elaborado por: CCárdenas/UTL.18.10.22

📍 Bogotá Cra 7 #8 - 68 Edificio Nuevo del Congreso Oficina Oficinas 311-431  
☎ 3823000 ext: 3092-3387 ✉ Alirio.Barrera@senado.gov.co

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA